

**Diploma de Estudios Avanzados del Programa de Doctorado  
Interuniversitario de Educación Ambiental. 2004**

**ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL  
ÁMBITO AUTONÓMICO, TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS**

**Doctorando Diploma Estudios Avanzados:** *M<sup>a</sup>José Díaz González*, Dpto. de Ecología, Universidad Autónoma de Madrid. E-mail: [mariajose.diaz@uam.es](mailto:mariajose.diaz@uam.es),

**Director de Investigación:** *Javier Benayas del Álamo*, Dpto. de Ecología, Universidad Autónoma de Madrid. E-mail: [javier.benayas@uam.es](mailto:javier.benayas@uam.es)

La publicación del Libro Blanco de la Educación Ambiental en España (MMA, 1999) ha sido el referente clave para que distintas comunidades autónomas hayan emprendido Estrategias de Educación Ambiental (EEA) en su ámbito regional. La utilización de la planificación estratégica en la elaboración de este tipo de iniciativas es una práctica habitual tanto en organismos públicos como privados (administraciones públicas y/o empresas), así como en distintos ámbitos territoriales (local, regional o estatal). La participación ciudadana es el componente que añade las EEA autonómicas a la planificación estratégica. Son procesos diseñados para y por la participación y a través de un conjunto de acciones se intenta involucrar a los agentes implicados para el diseño e implantación de la correspondiente política que regulará su sector.

El presente estudio ha tenido como finalidad analizar los procesos de elaboración de las EEA autonómicas y se descompone en los siguientes objetivos:

- Determinar el **origen y objetivos** generales que subyacen en las EEAs.
- Estudiar **cómo** ha desarrollado cada Comunidad Autónoma su Estrategia de Educación Ambiental en sus distintas fases.
- Realizar el diagnóstico del **estado actual** en el que se encuentran tanto en el desarrollo del proceso como en su implantación si éste ya ha terminado.
- Estudiar aquellos aspectos comunes y divergentes de cada una de ellas que han podido aumentar el **éxito o fracaso** de estas iniciativas.
- Observar las **expectativas de futuro** que contemplan los agentes implicados de cada EEAs en relación a sus respectivos procesos.

Se ha elegido el paradigma interpretativo como marco metodológico de la investigación, lo cual se fundamenta en que los datos se obtienen de la comprensión y valoración de los individuos de la realidad. Este aspecto es fundamental si tenemos en cuenta que las EEA son procesos colectivos y complejos donde se deben estudiar la motivación, intenciones, acciones y significados, difícilmente observables y cuantificables.

La recogida de información se ha realizado mediante la integración de tres instrumentos (cuestionarios, entrevistas y análisis de contenido de documentos) para después realizar en el tratamiento de datos una triangulación de dicha información.

En los resultados se compara como se han desarrollado, cuales son sus características, qué aspectos son los que más han impulsado o entorpecido a cada estrategia y se hacen algunas recomendaciones como las que aparecen a continuación.

ÁREA	SÍNTESIS DE RECOMENDACIONES
<b>Entidad impulsora</b>	Mayor implicación de otras consejerías y de las Admón. Locales.
<b>Cronograma</b>	Se debe considerar que necesitan amplios periodos en su elaboración y ejecución: son procesos abiertos, flexibles... Se debe avanzar pero sin prisas.
<b>Marco</b>	Mayor apoyo de técnicos y políticos. Encontrar un lenguaje común.
<b>Asistencia técnica</b>	Debe ser cuidadosamente elegida, necesita recursos y estabilidad.

<b>Diseño</b>	Se debe revisar por el propio sector y grupo de expertos.
<b>Plan de participación</b>	Debe ser representativo, planifique imprevistos, abierto a toda la sociedad, orientado hacia una implicación real de los participantes, diseñado en función a destinatarios y con metodologías y fórmulas de negociación en la toma de decisiones.
<b>Constitución de comisiones</b>	Su formación mejora la coordinación de los procesos y pueden ser de dos tipos: interdepartamentales e intersectoriales, son elementos multiplicadores.
<b>Fase de Diagnóstico</b>	Implicar a las mesas de participación, ajustar los esfuerzos económicos, humanos y temporales a los objetivos del diagnóstico.
<b>Objetivos</b>	Deben ser realistas, medibles y priorizados participadamente.
<b>Plan de actuaciones</b>	Planificar los compromisos (priorizados en horizontes temporales), es recomendable que los autores sean ejecutores de las líneas de acción y exista una integración real de las EEA en otras políticas.
<b>Plan de comunicación</b>	Reivindicar más apoyos de las mesas de Medios de Comunicación y los Gabinetes de Prensa, identificación de recursos materiales y humanos, planificación desde el inicio.
<b>Evaluación y seguimiento</b>	Se debe planificar durante todo el proceso, desarrollada por equipos multidisciplinares y garantizada por recursos específicos y estables.
<b>Aprobación</b>	Fomentarla a través de una figura legislativa pertinente con financiación asociada.

A modo de conclusión se considera que la metodología de los procesos planteados no es sencilla, requiere tiempo, dinero, personas y paciencia. Pero ni aún teniendo todas las variables controladas se podría asegurar su éxito. Sin embargo no podemos olvidar los puntos fuertes que defienden estas iniciativas como generar cultura participativa, aumentar la experiencia de los implicados en la realización de procesos de planificación estratégica, el establecimiento de redes de trabajo entre profesionales del sector, la apertura de vías de comunicación para compartir experiencias, buscar soluciones a problemas comunes o/y capacitar a los participantes en la toma de decisiones sobre el futuro de su sector. Por último hay que mencionar la potencialidad que supone poder introducir la Educación Ambiental en otras políticas integrándose en la gestión de otras áreas.

Podemos concluir que las EEA son procesos necesarios, por lo tanto no deberían asociarse a un color político ni a un cargo, sino a una actitud: querer cambiar la realidad de esta disciplina desde sus propios protagonistas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**AAVV** (1999) Libro Blanco de la Educación Ambiental en España, MMA, Madrid.

**AAVV** (2000) Estrategia de Educación Ambiental de Castilla y León. Documento para el debate, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

**AAVV** (2001) Estrategia Catalana de Educación Ambiental, Departamento de Medio Ambiente y Vivienda.

**AAVV** (2001) Estrategia Navarra de Educación Ambiental, Dpto. de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, Sección de Información.

**AAVV** (2003) Documento de difusión de la EEA de la Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo de la Comunidad de Madrid.

**AAVV** (2003) Estrategia Andaluza de Educación Ambiental, Dirección General de Educación Ambiental, Consejería Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

**AAVV** (2003) Estrategia Balear de Educación Ambiental, Conselleria de Medi Ambient. Direcció General de Mobilitat i Educació Ambiental. (Govern de les Illes Balears).

**AAVV** (2003) Estrategia Canaria de Educación Ambiental, Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias.

**AAVV** (2003) Estrategia de Aragón de Educación Ambiental, Servicio de Educación Ambiental del Dpto. de Medio Ambiente de Aragón.

**AAVV** (2003) Estrategia de Educación Ambiental de la Región de Murcia, Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Secretaría Sectorial de Agua y Medio Ambiente.

**AAVV** (2004) Estrategia de Educación Ambiental de Cantabria, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Cantabria

**HERAS, F.**(2002), Entre tantos, guía práctica para dinamizar procesos participativos sobre problemas ambientales y sostenibilidad, Ed. GEA S.C.L, Valladolid.

**RUIZ BRICEÑO, D.** (2.001). Valoración de Estrategias Nacionales de Educación Ambiental. Diagnóstico y aplicación al caso de Venezuela. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Ciencias. Departamentos de Ecología. Madrid.